

[pulsa para imprimir](#)

Portada > Extremadura

04/05/2009 | EN ESPAÑA HUBO MAS DE 12.000 CASOS, UN 12,4% MAS QUE EL AÑO ANTERIOR.

Los animales sueltos causaron más de 500 accidentes en 2008

Extremadura es la séptima región con más siniestros por esta causa.

04/05/2009 CARMEN PLANELLES (EFE) MADRID



Un vehículo siniestrado y el cadáver de un perro tras un accidente.
Foto:EL PERIODICO

Los animales sueltos en las carreteras causaron el año pasado medio millar de accidente en Extremadura, de los cuales 44 se saldaron con víctimas, en concreto, 60 heridos y, afortunadamente, ningún fallecido. A nivel nacional, durante el año pasado se registraron 12.387 accidentes por este motivo, una cifra un 12,4% superior a los 10.838 del año anterior, aunque las víctimas mortales bajaron de 12 a 8 y también el número de heridos, según datos facilitados por la Dirección General de Tráfico (DGT).

En general, se trata de colisiones y salidas de vía, más frecuentes que graves, que el año pasado conllevaron 836 heridos (106 graves

y 730 leves), por debajo de los 880 de 2007 (117 graves y 763 leves), según la DGT, cuyos datos no incluyen País Vasco y Cataluña, comunidades que tienen las competencias de Tráfico transferidas. Del resto, las que registran más casos son Castilla y León (4.549), Galicia (2.104) y Aragón (1.113), mientras que Extremadura ocupa el séptimo puesto de esta clasificación, con 529 siniestros.

A nivel nacional, esta accidentalidad se produce en un 80% de los casos en carreteras convencionales, seguidas de autovías y autopistas. En cuanto al momento del día, el atardecer (entre las siete de la tarde y las once de la noche) es el que registra más siniestros, un 47%, seguido del amanecer (entre las seis y las ocho de la mañana), con un 14%.

Por especies, jabalís, corzos, ciervos y zorros son, entre los animales silvestres, los que causaron el 60% de los accidentes, mientras que los domésticos, bovino, ovino, equino y canino, fueron los responsables del 30%. Otros animales, sin especificar, causaron el 10% restante. Concretamente, los jabalís, en el grupo de silvestres, y los perros, en el de domésticos, son los que han provocado más siniestros.

La reducción y fragmentación de los hábitats, a consecuencia de las construcción de carreteras, junto con el crecimiento de las poblaciones de determinadas especies son las razones principales, a juicio del Ministerio de Fomento, que explican la irrupción de un animal en una vía.

Para tratar de impedirlo, las carreteras cuentan con vallados metálicos de cerramiento, barreras olfativas y luminosas para el alejamiento de animales, pasos superiores e inferiores para dar continuidad a los hábitats y sistemas de advertencia de peligro. También se realizan tareas de limpieza y desbroce de los márgenes.